



Tensión en las negociaciones comerciales francesas del sector agroalimentario

A un mes del cierre de las negociaciones de la distribución con sus proveedores, existen importantes diferencias entre las grandes cadenas y los industriales y productores.



ALIMENTACIÓN | INDUSTRIA Y DISTRIBUCIÓN |
GANADERÍA | PRECIOS



EUROPA | FRANCIA

PARÍS 04.02.2021

El código de comercio francés establece que las relaciones comerciales en el último eslabón de la cadena alimentaria, es decir, entre la distribución y su proveedor, deben establecerse mediante un documento escrito que tiene que estar firmado, a más tardar el 1 de marzo del año en el que se vayan a aplicar, y que las propuestas de contrato han de someterse a las partes al menos con tres meses de antelación. De ahí que las negociaciones comerciales se desarrollen del 1 de diciembre al 1 de marzo.

Nos encontramos por tanto a un mes de la fecha límite de firma de estos documentos y sin embargo el Gobierno francés constata que son muchas las grandes empresas de distribución que todavía no han cerrado las condiciones, y ello porque existen importantes desacuerdos con sus proveedores, principalmente en los productos de origen animal.

Así, productores e industriales denuncian que en sectores donde los costes de producción han subido de forma importante, la gran distribución está proponiendo precios por debajo de los de 2020. Una situación inaceptable para ellos, que consideran que la cifra de negocios de las grandes cadenas se ha comportado de forma muy positiva en el pasado año y no es comprensible que estén ofreciendo precios más bajos en productos como: la leche, el vacuno o los huevos, sectores para los que el precio de la alimentación ha subido de forma significativa debido a la sequía y a otros factores del mercado.

Una posición que es apoyada desde el Gobierno francés y en particular por el ministro de Agricultura y Alimentación Julien Denormandie. El ministro se reunió en la semana del 25 de enero de forma bilateral con las principales empresas de la gran distribución para trasladarles su descontento con la forma en la que se están desarrollando las negociaciones, que no respetan lo establecido en el marco de los Estados Generales de la Alimentación hace tres años.

En este ambiente se celebró el Comité de seguimiento de las relaciones comerciales el pasado 29 de enero, presidido por Denormandie y Agnès Pannier-Runacher (ministra delegada del ministro de Economía, responsable de Industria) en el que participan actores de toda la cadena alimentaria, y que ha sido valorada por muchos como la reunión más tensa de los últimos años. En dicha reunión, los ministros, apoyados por sindicatos agrarios, cooperativas y otros eslabones de la cadena, apelaron a la gran distribución a revisar al alza los precios y a concluir las negociaciones cuanto antes, y en todo caso, antes del 1 de marzo, como establece la reglamentación. Los ministros anunciaron el refuerzo de los controles tanto del cumplimiento de la Ley de los Estados Generales de Alimentación (EGAlim) como del resto de normas del Código de comercio, la aplicación de sanciones en caso de incumplimiento, así como la iniciación de un procedimiento específico para sancionar a aquellas empresas que han establecido centros de servicios fuera de las fronteras francesas con el objeto de eludir la norma francesa y realizar prácticas abusivas. Recordar que el órgano de control en Francia es la Dirección General de Competencia, Consumo y Represión del Fraude, dependiente del Ministerio de Economía, que ejerce sus misiones de forma transversal en todos los sectores económicos (desde juguetes o telefonía móvil al agroalimentario) en torno a 3 ejes: la regulación de la competencia en los mercados, la protección económica de los consumidores y la salvaguardia de la seguridad de estos. Señalar también que la normativa francesa no prohíbe la venta por debajo de los costes de producción.

Los ministros también informaron de la creación de una dirección de correo donde se pueda alertar de precios constatados en la gran distribución que se consideren excesivamente bajos, así como de problemas de etiquetado. Por último, anunciaron un refuerzo del mecanismo de mediación.

Las próximas semanas serán claves.